MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL
N° 210 -2024-GM-MDP

Pachia, 27 de diciembre del 2024

VISTO:

Mediante Carta N°001-2024-RPT-TACNA, el Informe N°0891-2024-GDESA/GM/MDP, el Informe N°770-2024-OSLI/GM/MDP, el Informe N° 0991-2024-GDESA/GM/MDP, y;

CONSIDERANDO:

Que las municipalidades son órganos de gobierno local, con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y sus modificatorias, en concordancia con el articulo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que mediante Informe N°891-2024-GDESA/GM/MDP de fecha de recepción 03 de diciembre del 2024, Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Ambiental de la MDP, hace llegar el expediente técnico del proyecto de inversión denominado "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA" para revisión y aprobación, el cual es remitido con CARTA N°001-2024-RPT-TACNA de fecha 29 de noviembre del 2024 por la Arq. Rosario Pereira Ticona en merito a la O/S N°1214-2024 "Servicio de Elaboración de Expediente Técnico".

Que mediante Informe N°767-2024-OSLI/GM/MDP de fecha 19 de diciembre del 2024, quien suscribe como encargado de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones de la MDP, remite la conformidad de la O/S N°1338-2024 que comprende el servicio de evaluación de expediente técnico del proyecto de inversión antes en mención, cuyo informe de revisión es elaborado por el evaluador externo Ing. Christian Olivera Noriega y se encuentra adjunto a la carta N°001-2024-CON de fecha de recepción 18 de diciembre del 2024.

Que mediante Informe N°770-2024-OSLI/GM/MDP de fecha 20 de diciembre del 2024, quien suscribe como encargado de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones de la MDP, remite revisión y evaluación de expediente técnico del proyecto de inversión: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA" con CUI:2667208.

De acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior mediante Carta N°001-2024-CON de fecha 18 de diciembre del 2024, el ing. Christian Olivera Noriega hace llegar el Informe de Revisión de Expediente Técnico del proyecto antes mencionado en cumplimiento de la O/S N°1338-2024 por el cual el consultor declara la CONFORMIDAD al expediente pues cumple con lo establecido en el marco normativo del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones con Directiva N°001-2019/63.01 y modificaciones vigentes, del cual se detalla lo siguiente.-

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA"

RESPONSABILIDAD FUNCIONAL

FUNCIÓN	:	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	014 ORDEN INTERNO
GRUPO FUNCIONAL	:	0031 SEGURIDAD VECINAL Y SOCIAL
SECTOR RESPONSABLE	:	MINISTERIO DEL INTERIOR

CÓDIGO DE INVERSIONES

2667208

LOCALIZACIÓN
La zona de intervención del proyecto se encuentra ubicada en el distrito de Pachia, Provincia de Tacna, departamento de Tacna.

ENTIDAD RESPONSABLE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RECURSOS DETERMINADOS, RUBRO 18. CANON Y SOBRE CANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

El presupuesto total para el desarrollo del proyecto de inversión es de: S/. 1,666,782.53 (Un Millón Seiscientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Ochenta y Dos con 53/100 soles), cuya estructura de pie de presupuesto cumple con lo señalado en la Directiva N°003-2015-MDP "Directiva para la Estructura del Pie de Presupuesto de los Proyectos de Inversión Pública y Mantenimiento de la Infraestructura Pública Municipal de la Municipalidad Distrital de Pachia", la cual presenta el siguiente detalle. –

Cuadro N°01 Resumen del Presupuesto del Proyecto de Inversión

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MONTO
01	COMPONENTE 01: SUFICIENTES ACCIONES PREVENTIVAS PARA LOS PROBLEMAS DELICTIVOS EN EL DISTRITO DE PACHIA	
01.01	ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE VIDEOVIGILANCIA	S/ 295,004.51
01.02	ADECUADO EQUIPAMIENTO PARA LA DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA	S/ 5,215.67
01.03	ADECUADA UNIDADES MOVILES PARA LA VIGILANCIA Y ATENCION DE SEGURIDAD CIUDADANA	S/ 248,097.93
01.04	SUFICIENTE INDUMENTARIA, MATERIALES Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	S/ 107,210.72
02	COMPONENTE 02: ADECUADO EQUIPAMIENTO PARA LA DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA	
02.01	ADECUADO ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL Y AUTOPROTECCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES	S/ 624,386.66
02.02	ADECUADA CAPACIDADES Y GESTION INSTITUCIONAL EN SEGURIDAD CIUDADANA	S/ 48,833.34
	COSTO DIRECTO	S/ 1,328,748.83
	GASTOS GENERALES (12%)	S/ 159,449.86
	SUB TOTAL	S/ 1,488,198.69
	GASTOS DE ESTUDIO (3.50%)	S/ 52,086.95
	GASTOS DE INSPECCION (3.00%)	S/ 44,645.96
	GASTOS DE LIQUIDACION (1.50%)	S/ 22,322.98
	GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTION (3.00%)	S/ 44,645.96
	GASTOS DE ÓRGANO TECNICO RESPONSABLE (1.00%)	S/ 14,881.99
	PRESUPUESTO TOTAL	S/ 1,666,782.53

Fuente: Expediente Técnico

Que, mediante Informe N°0991-2024-GDESA/GM/MDP, de fecha 23 de diciembre del 2024, el Gerente de Desarrollo Económico, Social y Ambiental de la MDP, solicita emisión de acto resolutivo del proyecto de inversión: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA" con CUI:2667208.

Que, por las consideraciones expuestas, de conformidad con la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; la Gerencia Municipal en uso de la Desconcentración de Facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía Nº 094-2023-A-MDP de fecha 16 de marzo 2023, con visación de la Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Ambiental, Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones y Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el proyecto de inversión: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA" con CUI:2667208.; en virtud de los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente acto resolutivo.

ARTÍCULO SEGUNDO: **ENCARGAR** a la Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Ambiental, realizar las acciones respectivas para los registros correspondientes y el cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO CUARTO: **NOTIFÍQUESE** la presente resolución al interesado y demás instancias pertinentes de la Municipalidad Distrital de Pachia, conforme a ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

ABG. HERNÁN JOSÉ PEÑAFIEL PAREDES
Gerente Municipal

Municipalidad Distrital de Pachia
V°B°
ASESORÍA JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
V°B°
G.D.E.S.A
TACNA

C.C; Arch.; ALCALDÍA, GM; GAJ; GDESA; OSLI, Interesado.